



## ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del **24 de Junio de 2013**.

### 1. Servicios de Uso de Red

#### 1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):

Horario Normal	1,2466
Horario Reducido	0,9350
Horario Nocturno	0,6233

#### 1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):

Horario Normal	0,3234
Horario Reducido	0,2425
Horario Nocturno	0,1617

### 2. Servicios de interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas

Conexión al punto de terminación de red:

Cargo mensual por tarjeta troncal ( \$/mes )	27.645,7
--	----------

Adecuación de obras civiles:

Cargo por cámara habilitada ( \$ )	299.917,4
Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario ( \$/metro lineal )	35.373,9

Uso de espacio físico y seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado ( \$ por m2/mes )	16.097,5 (*)
--	--------------

Uso de energía eléctrica:

Cargo mensual por kilowatt instalado ( \$ por kwatt/mes )	276.112,0 (*)
---	---------------

Climatización

Cargo mensual por kilowatt disipado ( \$ por kwatt/mes )	54.864,4
--	----------

Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico ( \$ )	465.724,6 (*)
---	---------------

Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador

Cargo por centro de conmutación solicitado ( \$ )	83.505,8 (*)
---	--------------

### 3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado

#### 3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición:

Cargo mensual ( \$/mes )	47.011,8 (*)
Cargo por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,063 (*)

Tasación:

Cargo inicial ( \$ )	8.598.690,7 (*)
Cargo por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,105 (*)

Facturación:

Cargo por documento emitido ( \$/documento )	88,005
--	--------

Cobranza:

Cargo por documento emitido ( \$/documento )	119,995 (*)
--	-------------

Administración de saldos de cobranza:

Cargo por registro ( \$/registro )	2,091 (*)
------------------------------------	-----------

Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:

Cargo por registro ( \$/registro )	486,2 (*)
------------------------------------	-----------

#### 3.2 Servicio de información a portadores

Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:

Cargo anual ( \$/año )	181.946,8 (*)
------------------------	---------------

Información de abonados y tráfico:

Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico ( \$/mes )	47.011,8 (*)
Cargo habilitación de software para accesos remoto ( \$ )	8.598.690,7 (*)
Cargo por consulta ( \$/consulta )	57,9 (*)

(\*) : Tarifa vigente a partir de las 00:00 horas del 22 de Junio de 2013.

Valores en pesos, incluyen IVA